



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

17 de octubre de 1997

- Número 230

Página 1365

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
5. PREGUNTAS			
5.3. CON RESPUESTA ESCRITA			
Escritos iniciales			
- Consejeros y altos cargos que forman parte de los Consejos de Administración de las empresas de participación pública de la Diputación Regional y otros extremos, Nº 367, presentada por D. Manuel Garrido Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.		- Fase y Grado de ejecución del Programa de Actuaciones en materia de vivienda y urbanismo, Nº 370, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.	1367
[531603]	1366	[533019]	
- Fase y grado de ejecución del programa de gestión e infraestructura hidráulica, Nº 368, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.		- Fase y grado de ejecución del programa de actuaciones en materia de infraestructura de carreteras autonómicas.	1368
[533017]	1366	[533020]	
- Fase y grado de ejecución del programa de actuaciones en materia de infraestructura municipal, Nº 369, presentada por D. Miguel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.		- Fase y grado de ejecución del programa de situaciones transitorias de ejercicios anteriores, Nº 372, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del G. P. Socialista.	1368
[533018]	1367	[533021]	
		- Fase y grado de ejecución del programa de infraestructura portuaria, Nº 373, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.	1369
		[533022]	

.....

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CONSEJEROS Y ALTOS CARGOS QUE FORMAN PARTE DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE LA DIPUTACIÓN REGIONAL Y OTROS EXTREMOS. (Nº 367).

[531603]

Presentada por D. Manuel Garrido Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 367, formulada por D. Manuel Garrido Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Consejeros y Altos Cargos que forman parte de los Consejos de Administración de las empresas de participación pública de la Diputación Regional y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[531603]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Manuel Garrido Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 18 de junio de 1997, el Consejero de Presidencia remitió a este Grupo Parlamentario una documentación solicitada un año antes relativa a relación de consejeros que forman parte de los Consejos de Administración de empresas en representación de la Diputación Regional especificando las cantidades percibidas por estas personas desde el inicio de la Legislatura hasta el 20 de mayo de 1996 (fecha en que se pidió la documentación).

Como quiera que la contestación se limitó hasta la fecha de 20 de mayo de 1996, consecuencia del gran retraso en la contestación pertinente, solicitamos que

se actualice, amplíe y complemente la información desde el 20 de mayo de 1996 hasta el día de su contestación de los siguientes puntos:.

- Relación de Consejeros y Altos Cargos de la Diputación Regional que forman parte de los Consejos de Administración de las Empresas de participación pública de la Diputación Regional de Cantabria

- Número de asistencias a Consejos de Administración y cantidades económicas percibidas en las siguientes empresas: Sodercan, S.A., Cantur, S.A., Gestión de Viviendas, Palacio de Festivales, Empresa de Residuos de Cantabria, Citrasa, Cima y Electra de Viesgo, S.A.

En Santander, a 1 de octubre de 1997

Firmado".

FASE Y GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA. (Nº 368).

[533017]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 368, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fase y grado de ejecución del programa de gestión e infraestructura hidráulica.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1997.

[533017]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 incluyen en la Sección 4, Consejería de Obras Públicas y Urbanismo el Programa 4411, Gestión e infraestructura hidráulica. El Capítulo 6 de este Programa tiene una dotación presupuestaria de 987.108.000 pesetas.

Se pregunta:

¿En qué fase de ejecución presupuestaria se encuentra cada una de las partidas de este Capítulo?

¿Cuál es el grado de ejecución de cada una de las partidas de este Capítulo?

En Santander, a 13 de octubre de 1997.

Firmado"

FASE Y GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. (Nº 369).

[533018]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 369, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fase y grado de ejecución del programa de actuaciones en materia de infraestructura municipal.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[533018]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo

Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 incluyen en la Sección 4, Consejería de Obras Públicas y Urbanismo el Programa 5131, Actuaciones en materia de infraestructura municipal. El Capítulo 6 de este Programa tiene una dotación presupuestaria de 788.180.000 pesetas.

Se pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución de cada una de las partidas de este capítulo al día de la fecha?

En Santander, a 13 de octubre de 1997.

Firmado".

FASE Y GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y URBANISMO. (Nº 370).

[533019]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 370, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fase y grado de ejecución del programa de actuaciones en materia de vivienda y urbanismo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[533019]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 incluyen en la Sección 4, Consejería de Obras Públicas y Urbanismo el Programa 4311, Actuaciones en materia de vivienda y urbanismo. Los Capítulos 6 y 7 de este Programa tienen una dotación presupuestaria de 229.870.000 pesetas y 1.115.000.000 pesetas.

Se pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución de cada una de las partidas de estos Capítulos al día de la fecha?

¿En qué fase de ejecución presupuestaria se encuentra cada una de las partidas del Capítulo 6?

En Santander, a 13 de octubre de 1997.

Firmado".

FASE Y GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS AUTONÓMICAS. (Nº 371).

[533020]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 371, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fase y grado de ejecución del programa de actuaciones en materia de infraestructura de carreteras autonómicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[533020]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 incluyen en la Sección 4, Consejería de Obras Públicas y Urbanismo el Programa 5132, Actuaciones en materia de infraestructura de carreteras autonómicas. El Capítulo 6 de este Programa tiene una dotación presupuestaria de 4.885.586.000 pesetas.

Se pregunta:

¿En qué fase de ejecución presupuestaria se encuentra cada una de las partidas de este Capítulo?

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de este Capítulo al día de la fecha?

En Santander, a 13 de octubre de 1997.

Firmado"

FASE Y GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SITUACIONES TRANSITORIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES. (Nº 372).

[533021]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 372, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ta, relativa a fase y grado de ejecución del programa de situaciones transitorias de ejercicios anteriores.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[533021]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 incluyen en la Sección 4, Consejería de Obras Públicas y Urbanismo el Programa 6334, Situaciones transitorias de ejercicios anteriores, con una dotación presupuestaria de 740 millones de pesetas.

Se pregunta:

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas de este Programa al día de la fecha?

¿Qué es lo que se ha pagado con cada una de las partidas de este Programa?

En Santander, a 13 de octubre de 1997

Firmado".

FASE Y GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA. (Nº 373).

[533022]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio

García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 373, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fase y grado de ejecución del programa de infraestructura portuaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[533022]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1997 incluyen en la Sección 4, Consejería de Obras Públicas y Urbanismo el Programa 5141, Infraestructura portuarias. El Capítulo 6 de este Programa tiene una dotación presupuestaria de 525.665.000 pesetas.

Se pregunta:

¿En qué fase de ejecución presupuestaria se encuentra cada una de las partidas de este Capítulo?

¿Cuál es el grado de ejecución de cada una de las partidas de este Capítulo al día de la fecha?

En Santander, a 13 de octubre de 1997.

Firmado"

.....

[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in several paragraphs and is difficult to decipher.]



BULLETIN OF THE BOARD OF MEDICAL EXAMINERS

THE BOARD OF MEDICAL EXAMINERS, STATE OF CALIFORNIA
OFFICE OF THE SECRETARY, 1001 MARKET STREET, SAN FRANCISCO, CALIF.
PUBLISHED MONTHLY



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)